



TRANSAM COMUNICACIONES S.A.
Insc. Registro de Valores N° 0531

Santiago, 19 de Agosto de 2010
Carta N°150/10

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

**Ref.: Informa Citación a Junta Extraordinaria
de Accionistas de
"TRANSAM COMUNICACIONES S.A."
Registro de Valores N° 0531.**

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 63 de la Ley 18.046, cumpro con informar a usted que se ha citado a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de Septiembre de 2010, a las 10:00 horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en calle Santo Domingo N°1894, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, a fin de que los señores accionistas se pronuncien acerca de que:

- i) Solicitar a la SVS el retiro y cancelación de la inscripción de la sociedad y de sus valores en el Registro de Valores, para luego proceder a su inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes.
- ii) Adoptar los acuerdos pertinentes para la implementación de tal medida..



Lo anterior en consideración a que la Ley N°20.382 de Gobiernos Corporativos aclaró la diferencia entre emisores de valores y entidades sujetas a la fiscalización de la SVS. En este contexto, se estima conveniente aclarar que la compañía debe ser fiscalizada por la SVS en su calidad de concesionaria de servicio intermedio de telecomunicaciones, sin necesidad que la sociedad deba hacer oferta pública de sus acciones ni existir voluntad de que así sea.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

MATIAS POUPIN S.
Gerente General
TransAm Comunicaciones S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Valores de Valparaíso